

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20211700001865 del 25 de enero de 2021 *“Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 20201700102035 del 13 de octubre de 2020”*

Sujeto a Notificar:

EDWING RODRÍGUEZ RUÍZ	Carrera 48 A No 13 A 10 CALI - VALLE DEL CAUCA
------------------------------	---

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20213010221451 del 09 de febrero de 2021 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envío, con la causal **“DIRECCIÓN ERRADA”**.

Fecha de publicación en página web: 19 de febrero de 2021

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 19 de febrero de 2021 al 25 de febrero de 2021.

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 26 de febrero de 2021

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20213010221451 del 09 de febrero de 2021, no fue posible Notificar a EDWING RODRÍGUEZ RUÍZ, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20211700001865 del 25 de enero de 2021** *“Por la cual se revoca parcialmente la Resolución No. 20201700102035 del 13 de octubre de 2020”*.

Sin embargo, en vista que el oficio de Notificación, fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno.



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora del Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Proyectó: Carol Peñal